GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

CONVOCATORIA CAS – 02-2019-GOREMAD-GRDE/DRA

BASES ADMINISTRATIVAS

COMISION DE CONCURSO Y SELECCIÓN DRA MDD

JUNIO - 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA DE LA BIODIVERSIDDAD DEL PERU"

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE MADRE DE DIOS

PROCESO CAS N° 02 - 2019-GOREMAD-GRDE/DRA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria**
   Contratar los siguientes servicios de 02 Profesionales:

2. **Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

El Área solicitante es la siguiente:

DEPENDENCIA	CARGO	N° PERSONAL REQUERIDO
Agencia Agraria Tahuamanu	Vaquero	1
Dirección de Competitividad Agraria	Especialista en Competitividad Agraria	1
Oficina de Asesoría Legal	Auxiliar Administrativo	1
	SECRETARIA	1
	ABOGADO	1
	ESPECIALISTA EN CC.NN	1
	TOTAL:	06

3. **Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación**
   Unidad de Personal

4. **Base Legal**
   a) Ley 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales
   b) Decreto Legislativo N° 1057 (Contratación Administrativa de Servicios)
   c) Decreto Supremo N° 075-2008-PCM. Reglamento de Decreto Legislativo N°1057
   d) Decreto Supremo 065-2011-PCM, "Decreto Supremo que modifica al Reglamento del régimen de Contratación Administrativa de Servicio"
   e) Sentencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR.
   f) Ley 29849, "Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales."
   g) Ley N° 27806. "Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública".
   h) Ley Nº 27815, Código de Ética de la Función Pública y normas complementarias.
   i) Ley Nº 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
   j) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 61-2010-SERVIR/PE, que establece los criterios para asignar una bonificación del diez por ciento (10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública en beneficio del personal licenciado de las Fuerzas Armadas.
   k) Resolución Directoral Nº 027-2019-GOREMAD-GRDE/DRA, de fecha 04 de marzo de 2019, en la cual que precisa la conformación de la Comisión Especial para la selección de personal bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicio "CAS" para el año 2019, en la Dirección Regional de Agricultura de Madre de Dios.
   l) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.

01 SECRETARIA SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PROPIEDAD RURAL

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Experiencia De preferencia	**EXPERIENCIA GENERAL:** • Experiencia laboral general mínima de dos (03) años en la administración Pública y/o privada. **EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** • Experiencia laboral especifica de dos (02) años como Secretaria.
competencias	• Atención al Usuario. • Proactiva. • Trabajo en equipo • Ética e integridad • Compromiso y • Responsabilidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Técnico básico en secretariado ejecutivo
Cursos, capacitación y/o estudios de especialización	• Cursos y/o Capacitación en temas relacionados afines a la profesión y/o puesto (últimos 5 años).

Conocimientos complementarios para el puesto o cargo	• Tramite documentario • Redacción de documentos. • Ofimatica

II. CARACTERÍSTICAS DE LOS PUESTOS O CARGOS

Principales funciones a desarrollar:

a) Recibir, revisar y/o registrar, la documentación recibida y/o generada en la Oficina, a fin de atender oportunamente los requerimientos de información.
b) Revisar y preparar la documentación requerida para la firma respectiva del superior jerárquico.
c) Monitorear y reportar el seguimiento del cumplimiento de los plazos de trámite interno y de las acciones dispuestas en la derivación de los documentos.
d) Elaborar documentos en el marco de su competencia.
e) Organizar, archivar y custodiar la documentación administrativa de la Oficina, en medios físicos e informáticos, preservando su integridad, conservación y confidencialidad.
f) Efectuar y atender las llamadas telefónicas, concertar las citas y atender las visitas del personal del área funcional del que depende.
g) Apoyar con la logística y atención de reuniones de trabajo.
h) Otras funciones relacionadas que en el ámbito de su competencia le sean asignadas por su superior jerárquico.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

SECRETARIA	
CONDICIONES	**DETALLE**
Lugar de prestación del servicio	Av. Fitzcarrald N° 265 – Puerto Maldonado
.Duración del contrato	Desde la fecha de inicio del contrato hasta tres (03) meses, renovables de acuerdo a necesidades institucionales
Retribución mensual	S/ 1,500.00 (Mil Quinientos con 00/100 Soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	

XIII. ESPECIALISTA EN SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE COMUNIDADES NATIVAS REQUISITO MINIMO a) Bachiller en Ingeniera Forestal. b) 02 años de experiencia laboral. c) 02 años de experiencia en saneamiento físico legal en comunidades nativas en el marco de la Ley N° 22175 Ley de comunidades nativas y su reglamento d) Cursos y capacitaciones en manejo de GPS diferencial e interpretación de mapas, sistema de información geográfica y manejo básico de del Software ArcGIS 9.3	**FUNCIONES DEL ESPECIALISTA** ➢ Coordinar y apoyar en la elaboración y aprobación de expedientes de las comunidades nativas y diagnostico físico legal para la titulación y saneamiento del área comunal. ➢ Facilitar el proceso de titulación de las comunidades nativa con las instalaciones correspondientes.
Competencias de dominio	**Contraprestación mensual**
Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión. Alto nivel de identificación y predisposición con el área solicitante y la institución.	**ESPECIALISTA** S/.3,000.00 (Tres Mil y 00/100 Soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Lugar de prestación del Servicio:	Ámbito departamento de Madre de Dios
Dirección: Av. Fitzcarrald N° 265- Puerto Maldonado-Madre de Dios	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

AGENCIA AGRARIA TAHUAMANU	
I. VAQUERO (01) **Requisitos Mínimo:** a) Educación básica regular tercero de secundaria. b) Experiencia mínimo de 3 años en manejo de ganado vacuno c) Manejo de caballo	**Funciones del vaquero** ➢ Reportar con el jefe de la oficina de agraria de Iñapari ➢ Prever y atender las necesidades del ganado en lo relativo a medicamentos, materiales, alimentación, equipos, etc. ➢ Llevar los registros teniendo especial cuidado en la identificación y control de ganado, manteniendo actualizado el libro de registros de nacimiento. ➢ Elaborar en forma conjunta con el jefe de la Oficina Agraria de Iñapari, la programación de la operación de la granja así como sus necesidades. ➢ Llevar el control de insumos, solicitando oportunamente necesidades de la granja.
Competencias de dominio	**Contraprestación mensual**
Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión. Alto nivel de identificación y predisposición con el área solicitante y la institución.	**VAQUERO** S/.1,600.00 (Un Mil Seiscientos y 00/100 Soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Lugar de prestación del Servicio:	DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA IÑAPARI- Granja Santa Martha
Dirección: Distrito de Iñapari	Oficina Agraria de IÑAPARI
DESCRIPCION GENERAL DEL PUESTO ➢ Pastoreo y vigilancia diaria del ganado vacuno por los potreros de la granja ➢ Mantenimiento y limpieza de potrero. ➢ Mantenimiento de instalaciones ganaderas, alambrados, corrales, mangas entre otros- ➢ Registro y control de salida de ganado de ganado vacuno. ➢ Control sanitario dosificación y curación de becerros y demás semovientes	

01 AUXILIAR ADMNISTRATIVO- OFICINA ASESORIA JURIDICA

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Experiencia De preferencia	**EXPERIENCIA GENERAL:** • Experiencia laboral general mínima de dos (02) años en la administración Pública y/o privada. **EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** • Experiencia en funciones y/o en materias similares de un (01) año en la administración publica
competencias	• Atención al Usuario. • Proactivo. • Trabajo en equipo • Ética e integridad • Compromiso y • Responsabilidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Secundaria completa
Cursos, capacitación y/o estudios de especialización	• Certificado de curso básico de computación.
Conocimientos complementarios para el puesto o cargo	• Manejo de archivos y acervo documentario • Procesador de texto y hoja de cálculo • Ofimática
Duración del Contrato	Inicio : 01 de Julio de 2019 Término : 30 de Setiembre de 2019 (sujeto a renovación)
Contraprestación Mensual	S/ 1,500.00 incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

DIRECCION DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL	
I. ABODADO (01) **Requisitos Mínimo:** A) Abogado Titulado, colegiado y habilitado. B) 02 años de experiencia laboral en el sector público y/o privado conocimiento en derecho administrativo y/o derecho procesal constitucional. C) Capacitación en temas se saneamiento Físico legal de Predios Rurales en el marco normativo del D.L. 1089. D) Capacitación en derecho registral.	**Funciones del Abogado (A)** ➢ Revisión y evaluación de documentos de orden legal a efectos de dar respuesta a las solicitudes, escritos que se presente en la Dirección. ➢ Evaluar los documentos verificando su adecuación a las normas legales vigentes. ➢ Preparación de informes legales y proyectos de resolución de expedientes de oposición, en los procedimientos de rectificación de áreas, de declaración de propiedad por prescripción adquisitiva de dominio
Competencias de dominio	**Contraprestación mensual**
Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión. Alto nivel de identificación y predisposición con el área solicitante y la institución.	**ABOGADO** S/.3,000.00 (tres mil con 00/100 Soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Lugar de prestación del Servicio:	Ámbito del Departamento de Madre de Dios Dirección: Av. Fitzcarrald Nº 265- Puerto Maldonado- Madre de Dios
Dirección:	Dirección Regional de Agricultura

01 PROFESIONAL EN LA UNIDAD DE COMPETITIVIDAD AGRARIA

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Experiencia De preferencia	**EXPERIENCIA GENERAL:** • Experiencia laboral general mínima de tres (03) años en la administración Pública.
competencias	• Atención al Usuario. • Proactiva. • Trabajo en equipo • Ética e integridad • Compromiso y • Responsabilidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Titulado y/o bachiller en la carrera de agronomía, Agroindustrial, zootecnia y afines
Cursos, capacitación y/o estudios de especialización	• Cursos y/o Capacitación en materia de asociatividad empresarial agro negocios, competitividad y fortalecimiento de las organizaciones agrarias
Conocimientos complementarios para el puesto o cargo	• Tramite documentario • Redacción de documentos. • Ofimática
Lugar de prestación del servicio	Av. Fitzcarrald N° 265 – Puerto Maldonado
Duración del contrato	Desde la fecha de inicio del contrato hasta tres (03) meses, renovables de acuerdo a necesidades institucionales
Retribución mensual	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	04 DE JUNIO - 2019	COMISIÓN CONCURSO
	Difusión de la convocatoria en el Servicio Nacional del Empleo del MTPE.	07 AL 20/06/2019	
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la Dirección Regional de Agricultura: www.dramdd.gob.pe y Unidad de Personal de la DRA MDD.	17 AL 21/06/2019	UNIDAD DE PERSONAL
2	Presentación de Currículo Vitae documentado en mesa de partes de la Dirección Regional de Agricultura- Av. Fitzcarrald Nº 265- Puerto Maldonado de horas 7.30 am a 16.00 horas	DEL 19 AL 21/06/2019	MESA DE PARTES
SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular	25 DE JUNIO DEL 2019	COMISIÓN CONCURSO CAS
4	Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular en la Página Web de la Dirección Regional de Agricultura: www.dramdd.gob.pe.	26 DEJUNIO DEL 2019	COMISIÓN CONCURSO CAS
5	Entrevista personal, Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura- Av. Fitzcarrald Nº 265- Puerto Maldonado 7:30 am.	27 DE JUNIO DE 2019	COMISIÓN CONCURSO CAS
6	Publicación de resultados finales en la Oficina de la DRA y la Página Web de la Dirección Regional de Agricultura: www.dramdd.gob.pe	28 DE JUNIO DE 2019	UNIDAD DE PERSONAL
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS E INICIO DE LABORES			
7	Suscripción de contratos 7.30 am a 16.15 horas	Después de los resultados 05 días hábiles	UNIDAD DE PERSONAL

CONSIDERACIONES:

El cronograma es tentativo; sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultados de cada etapa, se anunciara fecha y hora de la siguiente actividad. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y finales del presente proceso de selección.

CAPITULO V

DE LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES

Los Expedientes se presentaran en Mesa de Partes de la Dirección Regional de Madre de Dios, en un sobre cerrado debidamente rotulado, según el modelo y estará dirigido al presidente de la Comisión del Proceso de Contratación CAS N° 02-2019- DRA, conforme al siguiente detalle:

MODELO DE ROTULACIÓN DE SOBRE

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 002-2019- GOREMAD-GRDE/DRA

Área al que postula..... Cargo al

que postula.....

5.1. ORDEN DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

a) Solicitud para participar en la convocatoria pública de contratación administrativa de servicio, ANEXO 01.
b) Declaración jurada d de aceptación de las bases del proceso de selección, ANEXO 02.
c) Declaración jurada sobre vinculación con algún funcionario de la Dirección Regional de Agricultura de Madre de Dios, ANEXO 03.
d) Declaración jurada de no tener antecedentes policiales, penales ni judiciales. ANEXO 04
e) Declaración jurada de no estar inhabilitada administrativa ni judicial vigente con el estado, ANEXO 05.
f) Copia simple del Documento Nacional de Identidad vigente.
g) Curriculum Vitae documentado el cual deben ser en el siguiente orden: Títulos y grados académicos, experiencia laboral, especializaciones y capacitaciones.
h) Nota.- El postulante deberá presentar toda la documentación en sobre de manila debidamente foliado y visado por el postulante, no incluir Certificados de Capacitación, organización, participación y asistencia a eventos, seminarios y cursos en general anteriores al año 2010.

5.2. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

a) Los concursantes podrán participar solo a un cargo convocado en el presente proceso de selección de personal, caso contrario será descalificado.

b) La adulteración, falsificación o falta de veracidad de los documentos y declaraciones juradas presentadas, o la no presentación de los mismos determinara la descalificación inmediata del postulante en cualquier etapa del proceso de selección, sin perjuicio de las acciones administrativas y judiciales a que hubiera lugar.

c) Los postulantes deben tener disponibilidad inmediata para incorporarse a prestar servicios y las funciones que se indiquen en la convocatoria.

d) El puntaje final es el producto de la sumatoria de los puntajes asignados en cada una de las etapas y fases de la evaluación.

e) El postulante que no consigne sus datos correctamente y no presenta la documentación en sobre de manila debidamente firmado y foliado conforme a lo requerido, será inmediatamente eliminado del

f) proceso de concurso.

g) Para pasar a la etapa de entrevista personal el postulante deberá de obtener como mínimo 30 puntos en la evaluación del curriculum vitae.

h) El Comité otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el Puntaje Total, al postulante que lo haya indicado en la Ficha Curricular y que acredite dicha condición obligatoriamente con copia simple de carnet de discapacidad emitido por el CONADIS.

i) El Comité otorgara por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas, una Bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista personal, de conformidad a lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, en la cual se establecen los criterios para asignar una bonificación para puestos en concurso para trabajo en la AdministraciónPublica, beneficio del personal Licenciado de las Fuerzas Armadas. Dicha bonificación se otorgara al postulante que lo haya indicado en su Ficha Resumen y haya adjuntado en su Curriculum Vitae competente que acredite su condición de Licenciado (copia simple del documento oficial emitido por la autoridad).

j) El postulante ganador deberá de presentar copia legalizada de los documentos presentados en el proceso en un plazo no mayor a 48 horas de suscrita el contrato en la Dirección Regional de Agricultura de Madre de Dios.

k) Lo que no está contemplado en la presente base, será evaluado y resuelto por la comisión.

Puerto Maldonado, 05 de Junio del 2019

COMISIÓN DE CONCURSO Y SELECCIÓN CAS N° 002-2019-GOREMAD-GRDE/DRA

ING. REYNALDO VICENTE CABALLERO PORCEL
PRESIDENTE

SR. JORGE JOSE PIMENTEL FUENTES
MIEMBRO

Ing. Percy Raúl Santisteban Rodríguez
MIEMBRO

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA DE LA BIODIVERSIDDAD DEL PERU"

ANEXO 1

ASUNTO: SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO.

SEÑOR:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL CONCURSO CAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE MADRE DE DIOS.

PRESENTE:

Yo,.....identificado con DNI Nº.....
Con Domicilio Real en,..... del Distrito de..... Provincia .....y Departamento....., mediante la presente solicito se me considere como postulante para participar en la convocatoria pública de contratación administrativa de Servicio N° 001-2018-GOREMAD-GRDE/DRA, convocada por la institución para prestar servicio como .... de la Dirección, Oficina o Área de....., para lo cual declaro que cumplo de manera íntegra con los requisitos básicos establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto a la presente mi Curriculum Vitae documentado y demás documentación solicitada.

Puerto Maldonado,

Nombre y apellido.....

N° DNI.....

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA DE LA BIODIVERSIDDAD DEL PERU"

ANEXO 2

DECLARACIÓN JURADA DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Yo,.....identificado con DNI N°.....Con Domicilio Real en,....., del Distrito de,..... Provincia.....y Departamento....., al amparo de los Artículos 41 y 42 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, DECLARO BAJO JURAMENTO conocer, aceptar y someterme a todas las reglas, condiciones y procedimientos, establecidos en las bases y en la Convocatoria del Proceso de concurso y Selección, para la contratación del personal, bajo el Contrato Administrativo de Servicio (CAS), en la Dirección Regional de Madre de Dios.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estaré sujeto a los alcances de lo establecido en el Artículo 411° del Código Penal, que prevé una pena privativa de la libertad de hasta cuatro (04) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración, en relación a hechos o circunstancias que le corresponda probar, violando la presunción de veracidad establecida por Ley. Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Puerto Maldonado,

Nombre y apellido.....

DNI Nº.....

ANEXO 3

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA DE LA BIODIVERSIDDAD DEL PERU"

DECLARACIÓN JURADA SOBRE VINCULACIÓN CON ALGÚN FUNCIONARIO DE LA DIRECCION REGIONAL DE MADRE DE DIOS.

Por el presente documento el(a) que suscribe ....., Identificado con DNI N°....., Con Domicilio Real en,....., del Distrito de,.....Provincia .....y Departamento....., al amparo de lo dispuesto por los Artículos, 41 y 42 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

NO ( )

Existe grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia con los funcionarios, empleados de confianza y directivos superiores de la Dirección Regional de Madre de Dios.

Así mismo manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal

Puerto Maldonado,

Nombre y apellido.....

DNI Nº.....

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA DE LA BIODIVERSIDDAD DEL PERU"

ANEXO 4

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES NI JUDICIALES

Yo,.....identificado con DNI N°.....

Con Domicilio Real en,....., del Distrito de,.....Provincia .....y Departamento....., al amparo del artículo 41° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, en aplicación del principio de presunción de la veracidad; **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

1. No registrar Antecedentes Judiciales, ni Policiales.
2. No, estar incurso en la prohibición legal de percibir simultáneamente doble remuneración y/o pensión a cargo del Estado, salvo por función docencia universitaria.

Declaro bajo juramento que lo indicado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances establecido en los artículos 411° y 438° del Código Penal, que establece: "será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años para los que hacen una falsa declaración violando el principio de veracidad y para aquellos que cometen falsedad, simulando o alterando la verdad". En fe de lo afirmado suscribo la presente DECLARACIÓN JURADA, en la Ciudad de Puerto Maldonado.

Puerto Maldonado,

Nombre y apellido.....

DNI Nº.....

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA DE LA BIODIVERSIDDAD DEL PERU"

ANEXO 5

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO ADMINISTRATIVA NI JUDICIAL

VIGENTE CON EL ESTADO

Yo,.....identificado con DNI N°..... Con Domicilio Real en,....., del Distrito de,..... Provincia.....y Departamento.....

DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

- No haber sido sancionado administrativamente por una entidad con suspensión por más de treinta (30) días, así como no haber sido destituido durante los últimos cinco (05) años antes de la postulación.
- No haber sido destituido por el delito doloso con resolución firme.
- No tener impedimento o incompatibilidad para labores al servicio del estado y no percibir otros ingresos del estado.
- No percibir remuneración y/o pensión otra del Estado.
- Gozar buena salud.

Así mismo manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal

Puerto Maldonado,

Nombre y apellido.....

DNI Nº.....

V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR (HOJAS DE VIDA)		**50%**	**35 puntos**	**50 puntos**
a.	Formación:	20%		20 puntos
b.	Experiencia Laboral:	20%		20 puntos
c.	Capacitación:	10%		10 puntos
ENTREVISTA PERSONAL		**50%**	**35 puntos**	**50 puntos**
PUNTAJE TOTAL		**100%**	**70 puntos**	**100 puntos**

- El puntaje mínimo de calificación total para declarar ganador al postulante será de setenta (70) puntos

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la hoja de vida

- La información consignada en el Currículum Vitae u Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.
- Los documentos presentados por los postulantes no serán devueltos.

2. Documentos requeridos:

i) Solicitud para participar en la convocatoria pública de contratación administrativa de servicio, ANEXO 01.
j) Declaración jurada d de aceptación de las bases del proceso de selección, ANEXO 02.
k) Declaración jurada sobre vinculación con algún funcionario de la Dirección Regional de Agricultura de Madre de Dios, ANEXO 03.
l) Declaración jurada de no tener antecedentes policiales, penales ni judiciales. ANEXO 04
m) Declaración jurada de no estar inhabilitada administrativa ni judicial vigente con el estado, ANEXO 05.
n) Copia simple del Documento Nacional de Identidad vigente.
o) Curriculum Vitae documentado el cual deben ser en el siguiente orden: Títulos y grados académicos, experiencia laboral, especializaciones y capacitaciones.
p) Nota.- El postulante deberá presentar toda la documentación en sobre de manila debidamente foliado y visado por el postulante, no incluir Certificados de Capacitación, organización, participación y asistencia a eventos, seminarios y cursos en general anteriores al año 2014.

3. Documentación adicional

a) Ley Nº 27050 y sus modificatorias, relativas a la bonificación del 15% para personas con discapacidad.
b) Ley N° 29248, bonificación del 10% al personal licenciado de las Fuerzas Armadas, según Resolución Presidencial N° 061-2012-SERVIR/PE.

En ambos casos los postulantes deben acreditar tales condiciones mediante documentación sustentatoria vigente, remitida vía el correo electrónico señalado en la convocatoria antes de la etapa de selección, para efectos de sumar dicha bonificación al puntaje final. En caso que los postulantes no declaren dichas condiciones, EL COMITÉ no tomara en cuenta la solicitud.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. **Declaratoria del Proceso como Desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. **Cancelación del Proceso de Selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
b. Por restricciones presupuestales.
c. Otros supuestos debidamente justificados.

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA DE LA BIODIVERSIDDAD DEL PERU"

ANEXO 1

ASUNTO: SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO.

SEÑOR:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL CONCURSO CAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE MADRE DE DIOS.

PRESENTE:

Yo,.....
...identificado con DNI Nº..... Con Domicilio Real en..... del Distrito de..... Provincia .....y Departamento....., mediante la presente solicito se me considere como postulante para participar en la convocatoria pública de contratación administrativa de Servicio N° 02-2019-GOREMAD-GRDE/DRA, convocada por la institución para prestar servicio como ..... de la Dirección, Oficina o Área de....., para lo cual declaro que cumplo de manera íntegra con los requisitos básicos establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto a la presente mi Curriculum Vitae documentado y demás documentación solicitada.

Puerto Maldonado,_____de Junio de 2019

_____
FIRMA Y HUELLA DACTILAR

ANEXO 2

DECLARACIÓN JURADA DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Yo,.....ide ntificado con DNI N°.....Con Domicilio Real en,....., del Distrito de,..... Provincia.....y Departamento..... , al amparo de los Artículos 41 y 42 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, DECLARO BAJO JURAMENTO conocer, aceptar y someterme a todas las reglas, condiciones y procedimientos, establecidos en las bases y en la Convocatoria del Proceso de concurso y Selección, para la contratación del personal, bajo el Contrato Administrativo de Servicio (CAS), en la Dirección Regional de Madre de Dios.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estaré sujeto a los alcances de lo establecido en el Artículo 411° del Código Penal, que prevé una pena privativa de la libertad de hasta cuatro (04) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración, en relación a hechos o circunstancias que le corresponda probar, violando la presunción de veracidad establecida por Ley. Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Puerto Maldonado,_____de Junio de 2019

FIRMA Y HUELLA DACTILAR

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA DE LA BIODIVERSIDDAD DEL PERU"

ANEXO 3

DECLARACIÓN JURADA SOBRE VINCULACIÓN CON ALGÚN FUNCIONARIO DE LA DIRECCION REGIONAL DE MADRE DE DIOS.

Por el presente documento el(a) que suscribe ……, Identificado con DNI N°……., Con Domicilio Real en,……, del Distrito de,……..Provincia ……..y Departamento……, al amparo de lo dispuesto por los Artículos, 41 y 42 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

NO ( )

Existe grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia con los funcionarios, empleados de confianza y directivos superiores de la Dirección Regional de Madre de Dios.

Así mismo manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal

Puerto Maldonado,_____de Junio de 2019

_____

FIRMA Y HUELLA DACTILAR

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA DE LA BIODIVERSIDDAD DEL PERU"

ANEXO 4

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES NI JUDICIALES

Yo,.....
...identificado con DNI N°.....
Con Domicilio Real en,....., del Distrito de,..... Provincia.....y Departamento.....
..., al amparo del artículo 41° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, en aplicación del principio de presunción de la veracidad; **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

3. No registrar Antecedentes Judiciales, ni Policiales.
4. No, estar incurso en la prohibición legal de percibir simultáneamente doble remuneración y/o pensión a cargo del Estado, salvo por función docencia universitaria.

Declaro bajo juramento que lo indicado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances establecido en los artículos 411° y 438° del Código Penal, que establece: **"**será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años para los que hacen una falsa declaración violando el principio de veracidad y para aquellos que cometen falsedad, simulando o alterando la verdad**"**. En fe de lo afirmado suscribo la presente DECLARACIÓN JURADA, en la Ciudad de Puerto Maldonado.

Puerto Maldonado,_____de Junio de 2019

FIRMA Y HUELLA DACTILAR

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA DE LA BIODIVERSIDDAD DEL PERU"

ANEXO 5

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO ADMINISTRATIVA NI JUDICIAL VIGENTE CON EL ESTADO

Yo,.....identificado con DNI N°..... Con Domicilio Real en,....., del Distrito de,..... Provincia.....y Departamento.....
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

- No haber sido sancionado administrativamente por una entidad con suspensión por más de treinta (30) días, así como no haber sido destituido durante los últimos cinco (05) años antes de la postulación.
- No haber sido destituido por el delito doloso con resolución firme.
- No tener impedimento o incompatibilidad para labores al servicio del estado y no percibir otros ingresos del estado.
- No percibir remuneración y/o pensión otra del Estado.
- Gozar buena salud.

Así mismo manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, esto

y sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal

Puerto Maldonado, _____de Junio de 2019

_____
FIRMA Y HUELLA DACTILAR